

que se dice haber venido por Jamaica, con motivos muy melancólicos, asegurando que la noche del primero de noviembre del año próximo pasado, acaeció en la capital de Lisboa un formidable terremoto, en que perecieron mas de 100,000 almas; que el rey escapó con toda su familia, corriendo en sus coches cuatro horas continuas; que pereció el conde de la Peralada, embajador de España en aquella corte; que la tierra se abría vomitando llamas que consumían los edificios; que en la ciudad de Sevilla creció tanto el rio, que derribó su santa iglesia catedral y muchos edificios; que en la ciudad de Cádiz entró el mar haciendo notable perjuicio en sus casas y almacenes: hase dificultado mucho entre los hombres prácticos el que haya llegado esta noticia con tanta aceleracion; quiera Dios salga falsa.

El 31 de enero, en la iglesia de nuestra Señora de la Merced, se celebró á su esclarecido patron San Pedro Nolasco, siendo el orador uno de los principales sugetos de su provincia: asistió el noble ayuntamiento, comunidades y prelados.

#### FEBRERO.

La mañana del 2, en la santa iglesia catedral, se celebró la anual festividad de nuestra Señora de la Purificacion, y la bendicion de candelas: asistió la real audiencia, S. Illma. y tribunales, siendo el orador su magistral Dr. D. Juan José de Egujara: la tarde de este dia, en la real Uni-

versidad, recibió el grado de Dr. en la facultad de cánones, D. José del Villar Perez Lucena; dedicó á los dulcísimos nombres de Jesus María y José: tuvo un lucido concurso, y en su casa un amplio refresco.

La ilustre congregacion de la Purísima hizo su anual eleccion de prelado, que se verificó en el Lic. D. Felipe Agustin de Salazar, presbítero relator de la real audiencia; asistentes eclesiásticos, los Ldos. D. Manuel Bello Pereira y D. Juan Calderon; asistente secular, D. Pedro Nuñez de Villavicencio, superintendente de la real casa de Moneda; diputados, D. Francisco Espinosa, D. Miguel de Castro, D. Francisco Dorantes y D. Miguel de Arana.

La mañana del 3, en la santa iglesia de la Santa Veracruz, la muy ilustre archicofradía de caballeros celebró su titular festividad del glorioso Sr. San Blas; predicó el R. P. L. Fr. José Aldérete, de los observantes de N. P. S. Francisco, con asistencia de la nobleza y un crecido concurso.

De Celaya escriben que llegó á aquella ciudad su Illmo. prelado, el Sr. Dr. D. Martin de Elizacochea, para recibir en ella á las reverendas madres fundadoras capuchinas: para su entrada mandó su principal estufa, saliéndolas á recibir con el ayuntamiento y vecindario, hospedándolas todo un dia, y saliéndolas á dejar el siguiente, habiendo anticipado correo á todos los curas de su obispado por donde transitaban, para que las

cumplimentasen y hospedasen, ministrándoles todo lo necesario de cuenta de su Illma., quien de allí se trasportó á la villa de San Miguel el Grande para recibir á las RR. MM. fundadoras del nuevo convento de la Concepcion de recoletas.

La tarde del 4, para las primeras vísperas, condujeron en procesion del convento de N. P. San Francisco, sus religiosos observantes y los descalzos del Señor San Diego, para la santa iglesia catedral, al glorioso proto-mártir San Felipe de Jesus, natural de esta ciudad, y honor de la América, y cantadas con toda solemnidad, á la mañana siguiente 5, concurrieron de nuevo en dicha santa iglesia, á su festividad, siendo el orador uno de los principales sujetos de la familia de dichos dieguinos descalzos, asistiendo á la celebridad la real audiencia, su Illma. y tribunales, volviendo al santo mártir para su convento, en la conformidad que el antecedente dia.

Con la llegada de una embarcacion, perulera al puerto de Acapulco, se ha tenido noticia que á fines del mes del año próximo pasado, en la ciudad de Quito, se experimentaron varios formidables terremotos, que ocasionaron la ruina de muchos templos y casas de aquella ciudad, haciéndoles preciso á sus habitantes salir huyendo á los campos, siendo tan lamentable el estrago, que cinco comunidades de religiosas rompieron las clausuras y desaforaron sus conventos, viviendo en chozas de paja en plazas y despoblados, y que

habiendo cesado los temblores por mayo del mismo año, volvieron á sus clausuras y los vecinos á sus casas; que la reedificacion tendrá considerable costo, necesitando de mucho tiempo; que el Illmo. Sr. arzobispo de aquella diócesis ha aprontado sus rentas y solicitado medios para la composicion de los conventos de dichas religiosas; que las deprecaciones, oraciones y procesiones de sangre de aquel público, han sido continuas y fervorosas, que en tanta ruina no pasaron de doce personas las que peligraron.

Hanse difundido en esta ciudad varios papeles en prosa y verso, con los títulos de Duendes, fantasma, conjuro de duendes y contra-duendes en que con que discrecion pone presente á S. E. los males que experimenta este reino, y el modo de su remedio para conseguir un acertado gobierno: ténese el que algunos maldicientes disparasen otros dénigrativos y mordaces.

El 6, con la noticia que tuvo S. E. de los puertos de Navidad y Banderas, de haberse avistado el galeón de Filipinas, ordenó se hiciese rogativa en la santa iglesia y demas de esta capital para su feliz arribo al puerto de Acapulco.

Este mismo dia S. Illma. remitió á S. E. las ternas de las resutas de curatos, quien presentó los primeros lugares de ellos; el del real de Zimapan, al Dr. D. Juan Ignacio Cardoso, abogado de real audiencia, catedrático de elementinas de la real Universidad, defensor del juzgado de capellanías; en el de la ciudad de Lerma, al Dr.

D. José Iglesias Cotillo; en el de la villa de Cadereita, al Lic. D. Mariano Villar, abogado de la real audiencia; en el de Tetela del Rio, D. José de Arellano; en el de Chichú de indios, á D. Nicolás Angeles.

El 7 falleció el Lic. D. José Posadas, abogado de esta real audiencia, oficial mayor de la secretaría de cámara del Exmo. Sr. virey: sepultóse en la iglesia grande del convento de N. P. San Francisco, con asistencia de un numeroso con curso.

El nueve se deliberó la entrada pública del Exmo. Sr. D. Agustin de Ahumada Villalon, del órden de Santiago, marques de las Amarillas, comendador de la reina en el de Santiago, gentil hombre de la cámara de S. M. con entrada, teniente general de los reales ejércitos, teniente coronel de las guardias españolas, virey, gobernador y capitán general de esta nueva España, y presidente de la real audiencia.

Da tarde de este mismo dia se aderezaron vistosamente con colgaduras, paños de corte, espejos, fuentes de plata y pantallas, las calles desde la parroquia de Santa Catarina Mártir, las de Santo Domingo, hasta las casas del Estado del Empedradillo; construyéronse dos opulentos arcos triunfales: el primero en la bocacalle de los Medinas con dos fachadas, en los que al vivo se delineaban las hazañas de S. E. por la historia del Griego Enas, y en sus targipulidos versos de todos metros, alusivos al emblema, siendo del cargo

este, de la nobilísima ciudad, y su autor del pensamiento D. Manuel Estrada Urrutia de Vergara, sugeto de claro ingenio, y de esta ciudad.

El 2º se hallaba en la puerta del costado de la santa iglesia catedral frente á las referidas casas del Estado, del cargo del venerable dean y cabildo, siendo la idea de este la ingeniosa alegoría de los ojos, con varias historias políticas, militares y profanas, discurrido por el Lic. D. José Mariano Avarca Valdas y Velazquez, presbítero de este arzobispo y natural de esta ciudad, con bien delineados metros demostrativos á su pensamiento y á las heroicidades de S. E. Ordenóse para dicho dia, el que marchasen la platería y demas gremios: participóseles á los tribunales con billetes para que se aprontasen; ordenóse que en aquellas calles no anduviesen coches ni caballos por evitar desgracias; estaba su distrito hecho un pensil; las bocacalles adornadas con tablados en la forma que ponen los de la plaza de toros con tres altos, cuyas lumbreras se hallaban decentemente colgadas para dar mas extension y lugar á la muchedumbre del pueblo que habia de concurrir á esta célebre funcion: eran numerosísimos los concursos para verlas, por lo que se hizo preciso por la noche iluminarlas; deliberóse que la Exma. Sra. vireina asistiese la entrada, para que gozase de ella en el palacio del marques de Estado del Valle, en donde sus principales balcones se vieron con el aderezo correspondiente á su persona, formáronse 2 espacio

ses y anchos tablados alfombrados y colgados de terciopelo carmesí con sus sitiales, el primero len a plazuela de la parroquia de Santa Catarina Mártir, en el que la real audiencia y tribunales han de recibir á S. E.: el segundo en el cementerio de la santa iglesia catedral inmediato á la puerta del costado, en donde se hallaba el arco en el que S. Illma. y el venerable cabildo eclesiástico han de recibir á dicho Exmo. Sr., y la tarde del citado día 9, á las tres de la tarde, concurren en el real palacio los referidos tribunales y señores ministros, de donde salieron en forma de paseo á caballo por las aderezadas calles á la expresada parroquia de Santa Carina, y apeándose en el tablado, á poco tiempo llegó S. E. en su coche, disponiéndose luego el paseo de la entrada en la forma siguiente: Principiaba con veinticuatro clarineros y timbaleros de la ciudad, en sus caballos, con gualdramas encarnadas y vestuarios del mismo color; seguian los ministros inferiores de vara, tenientes de la ciudad y corte, tribunal del proto-medicato con sus ministros y jueces, ministros del real tribunal del consulado, con su prior y cónsules, bedeles de la real Universidad con su claustro mayor, en mulas, con gualdramas de terciopelo, y sus individuos con las insignias de sus facultades, precedidos de su rector; los porteros de la nobilísima ciudad con sus mazas, su mayordomo contador secretario, regidores, alguacil mayor y alcaldes ordinarios, precedidos de su corregidor; el real tribunal de la

caja con sus ministros, contadores de tributos, y alcabalas: el real tribunal y audiencia de cuentas, precedido de su regente; los señores fiscales, alcaldes de corte de la real sala, señores oidores con el Exmo. Sr. virey, guardia de alabarderos y sus familiares, relatores, secretarios de cámara, los caballos de respeto, guardia de caballería é infantería del real palacio, las estufas de S. E., habiéndolas estrenado muy ricas, forradas en terciopelo con guarniciones y fleco de plata y vidrios cristalinos; las compañías de platería y gremios, con las de los pardos, se hallaban tendidas en las calles por donde pasó esta lucida comitiva, quien habiendo llegado al cementerio de la santa iglesia, aprontándose, fueron recibidos de dicho Illmo. Sr. arzobispo vestido de medio pontifical, y los capitulares de capas plubiales, y haciendo de tota oration á la santa Cruz que se hallaba colocada en un altar en el referido tablado, principió la loa de dos infantes del coro, y concluida aquella seria comitiva, entró dentro de la santa iglesia, dando S. Illma. el lado derecho á S. E.; tomaron sus respectivos asientos; cantó la música de su capilla el Te-Deum, y otros dos colegiales infantes, con mucha armonía de música, dijeron á S. E. un bien discurrido coloquio. Hallábase dicha santa iglesia ricamente adornada con sus colgaduras, flámulas y gallardetes, que se hacia á la vista ostentosa; terminó la funcion, y tomando los tribunales y demas concurrentes sus coches, pasaron al real palacio, y á poco vino la

Exma. Sra. vireina del palacio del Estado, en donde vió la entrada, acompañada de distintas señoras: ministróse á todos un amplio refresco, y siguió un festejo de los músicos de la capilla de dicha santa iglesia, el que duró hasta la media noche, y á la mañana siguiente 10, concurrieron de nuevo en dicho real palacio, todos los tribunales, ministros y nobleza, á cumplimentar á SS. EE, practicando esta misma ceremonia el Illmo. Sr. arzobispo.

S. Illma. nombró por defensor del juzgado de capellanías y obras pías de esta ciudad, al Lic. D. Jacobo Mariano Bayarta, abogado de esta real audiencia, colegial huésped en el mayor de Todos Santos, sugeto de conocida literatura y circunstancias.

De San Miguel el Grande escriben que llegaron aquella villa, á las RR. MM. fundadoras de nuestra Señora de la Concepcion recolendas, á quienes salió á recibir S. Illmo. prelado el Sr. Elizacochea, aprontádoles su principal estufa, en la que entraron acompañadas del ayuntamiento y nobleza de aquella villa, corriendo el hospedaje de su hospicio de cuenta del Sr. alférez real D. Francisco Landeta, conde de Logo, tutor de doña María Loreto Canal y Hervas, patrona y fundadora del referido convento, á quien inmediatamente dió el hábito de religiosa S. Illma., adornándose las calles; tuvieron nueve dias de misas y sermones, al anochecer los gremios sacaron arros, iluminándose las calles y quemándose va-

rios artificiales de fuego; representáronse varias comedias; corriéronse toros y fué general el júbilo de aquel vecindario por tan plausible motivo, siendo crecidos los concursos así de aquella jurisdiccion como de las vecinas.

De Lagos escriben que llegaron á aquella villa las RR. MM. fundadoras capuchinas, á quienes ya esperaba S. Illmo. y Rmo. prelado el Sr. Tejada, á quienes vinieron acompañando algunos prebendados de su iglesia, y el Sr. coronel D. José Basarte, del orden de Santiago, gobernador y capitán general de la Nueva Galicia, y presidente de la real audiencia de Guadalajara, y varios sugetos de distincion de dicha ciudad, siendo cumplimentadas dichas RR. MM. de los expresados señores del ayuntamiento y vecindario de aquella villa, la que manifestó en sus fiestas y regocijos el júbilo con que apreciaba prendas de tanta estimacion en unas señoras tan ejemplares que habian de ser de tanto fruto para aquel reino.

Al anochecer del 11 contrajo matrimonio D. Justo Trebuesto y Dávalos, primogénito de la casa de los señores condes de Ultravalle y alcalde ordinario que fué de esta ciudad, con doña Mariana Picado y Carranza, hija del Sr. D. Juan Picado Pacheco, del consejo de S. M., oidor que fué de las reales audiencias de Guadalajara y Méjico.

El 12 S. Illma. nombró por catedrático de mayores del pontificio Seminario, al Br. D. Domingo

Larragibel, quien lo fué de filosofía, y en la de mínimos y menores al Br. D. Simon de Navarro de Iturriaga, ambos colegiales de dicho colegio.

El 15 falleció de mas de 60 años de edad el Br. D. Mateo Pintado, natural de Sevilla, presbítero celador de la santa iglesia catedral, en donde se enterró con asistencia de varios prebendados y la congregacion de nuestra Señora de la Antigua.

Razon de los sugetos que han de predicar en la presente cuaresma á S. E. y señores de la real audiencia: en la real capilla de palacio, Dr. D. Alonso Moreno Castro, dean de esta santa iglesia; R. P. M. Fr. Pedro Moreno Zañudo, del sagrado órden de predicadores; R. P. L. Fr. José Alderete, de los observadores de N. P. S. Francisco; R. P. L. Fr. Pedro Oronsoro, de los descalzos de Sr. San Diego; R. P. M. Fr. Bartolomé Narvaiz, del sagrado órden de N. P. San Agustin; R. P. L. Fr. Melchor de Sr. S. José, del órden de Carmelitas descalzos; R. P. presentado Fr. José Gonzalez, del real y militar órden de nuestra Señora de la Merced; R. P. M. Pablo Robledo, de la sagrada cofradía de Jesus; Dr. D. Miguel Mochi, cura de la parroquia de Santa María la Redonda de esta ciudad; P. Dr. D. Pedro Rodriguez de Arizpe, del oratorio de N. P. S. Felipe Neri.

La mañana del 18 hizo la primera visita S. E. en la real audiencia, asistiendo con los señores

oidores al despacho de ella, y concluida, le acompañaron á su principal salon.

La tarde del 19 pasaron SS. EE., secretarios capitapes de sus guardias y demas familias, á visitar la casa de Moneda: fueron recibidos por el superintendente D. Pedro Nuñez de Villavicencio, contador, tesorero y demas ministros de aquella casa, á quienes acompañaban dos señores togados, varios títulos y mucha parte de la nobleza y señoras de distincion: vieron su hermosa fábrica, capilla, tribunal, contadurías, salas de despacho, fundiciones, molinos, eufios y demas oficinas; asistieron al despacho de una libranza de 200,000 pesos, y en todo lo referido gastaron lo mas de la tarde, pasando despues á la vivienda del superintendente, que se hallaba ricamente aderezada; tomaron sus correspondientes lugares, y se moistro con difusion un excelente refresco, de mucha variedad de dulces, todo género de masas, bebidas y frutas heladas, y á SS. EE. y familia todo género de monedas de oro y plata, y en el anterior salon estaban formadas dos orquestas de todo género de instrumentos, y los mas diestros músicos de esta ciudad: danzaron las señoras y caballeros; tuvieron varios conciertos, cuya funcion terminó á las once de la noche, restituyéndose gustosos á su real palacio; aseguran que le pasaria el costo de esta funcion de mas de 2000 pesos al superintendente.

El 20 se le participó á S. E. por el corregidor de Querétaro, cómo habiendo llegado á aquella

ciudad el teniente coronel D. José Velazquez de Lorrea, provincial de la santa hermandad por S. M. de estos reinos, á ajusticiar en ella á cuatro salteadores, á los tres dias le sobrevino un fuerte tabardillo, y aunque se le asistió con esmero por los médicos, tomó cuerpo el accidente, y habiendo hecho todas las disposiciones de cristiano, falleció y fué sepultado en la iglesia del beaterio de Santa Rosa (de donde era insigne benefactor) asistiendo el ayuntamiento, prelados y nobleza de aquella ciudad, donde era natural: fué muy sensible á S. E. esta noticia, lamentable á esta república y reino, por la falta de un ministro tan exacto, vigilante, desinteresado é integérrimo, freno y terror de bandidos, facinerosos, bandideros, salteadores y macutenos, á quienes seguia hasta ponerlos en el suplicio, en la forma que lo practicó su difunto P. D. Miguel, cuya falta no fué tan sensible por haber quedado ya en edad competente de continuar la comision: murió de edad de 46 años; dejó un hijo de 15, quien aunque dicen tener ya la acordada, sus pocos años no le permiten servirla.

Este mismo dia llegó á esta ciudad el señor coronel D. José Bazarte, del orden de Santiago, presidente de la real audiencia de Guadalajara, con el motivo de cuplimentar y dar la enhorabuena de su llegada á S. E.: hospedóse en el convento de religiosos bethlemítas, y dentro de pocos dias se trasportará.

La mañana del 22, la muy ilustre congrega-

cion de la Purísima, sita en el colegio de San Pedro y San Pablo, dió la anual comida magna á mas de 300 reos en las cárceles de corte, ciudad y arzobispal, saliendo de dicho colegio su comunidad, congregantes, eclesiásticos y seculares, que se componen de la nobleza y comercio precedidos de su prefecto, R. P. Dr. y maestro Juan Antonio de Oviedo, todos con árganas y canastillas en que llevaban fruta, pan, panochas, bizcochos y puros, y detras cantidad de indios cargadores con ollas y peroles diversidad de viandas, que se ministró á dichos reos con abundancia, dándoles despues en reales lo que se colecta en aquel dia por los regidores congregantes; practicar se dos veces cada mes el llevar á los hospitales y casa de dementes, por las tardes de cenar y cada año de vestir de todo lo necesario á los referidos dementes, cuyo número siempre pasa de 200, debiéndose todo este beneficio á las imposiciones que para ello han hecho muchos de sus congregantes vivos y difuntos.

Hállase nombrado por abogado fiscal de la contaduría general de alcabalas de este reino el Lic. D. Ignacio Dávila de la Madrid, abogado de esta real audiencia.

Con beneplácito y licencia del Illmo. Sr. arzobispo de esta diócesis permutaron sus curatos los DD. D. José Jurado y D. Leonardo Teralla, pasando el primero á Tenancingo, y viniendo el segundo á la parroquial de Santa Catarina Mártir de esta ciudad.

La mañana del 26, concurrieron en el palacio arzobispal, los señores de la real junta, para votar la cátedra en propiedad de retórica vacante por ascenso de su propietario, á la de vísperas de esta iglesia, Dr. y M. D. Cayetano Torres Tunón, prebendado de esta santa iglesia, á la que fueron opositores diez y siete Bres. y los LL. D. Joaquin Torres Campos, D. Joaquin Velazquez de Leon, colegial en el mayor y viejo de Santos, y los doctores D. José Villar Lucena, D. Juan de Nágera y Enciso, D. Miguel Moche, D. Rafael de Arellano, D. José Pozo, D. Gregorio Perez Cañcio y D. Manuel García de Arellano, catedrático en sustitucion de prima de teología, quien fué electo con todos los votos, y pasó á dar cuenta á S. E. y las gracias á dichos señores de la real junta.

Del Perú ha venido á esta ciudad el Sr. D. Antonio Romano, del consejo de S. M., electo fiscal á la real audiencia de Guatemala, á donde pasará dentro de pocos dias.

El Rmo. P. comisario general, de la orden seráfica, Fr. José Antonio Oliva, nombrado por visitador de la provincia de Campeche, para que presida su próximo capítulo al R. P. L. jubilado Fr. Felipe Montalvo, ministro de la orden tercera de esta ciudad, de donde salió hoy 27 del que sigue para este destino.

Ha sido muy frecuentado estos dias el real palacio, de los principales sujetos de esta ciudad y de las señoras de distincion con el motivo de ha-

llarse gravemente accidentado el señorito hijo de SS. EE.

La mañana del 29 asistió la nobilísima ciudad en la iglesia de la casa Profesa al anual jubileo de Carnestolendas: predicó el R. P. M. José Hidalgo, de la sagrada Compañía de Jesus: este mismo jubileo ha habido en distintas iglesias de esta corte, siendo en ellas numerosos los concursos.

La tarde de este dia, la Exma. señora virreina pasó á la iglesia de nuestra Señora de Monserrate, y con los familiares que llevaba y 22 pobres que juntó, rezaron la Hora á la Divina Señora, suplicándole, si convenia, le diese salud á su hijo, y concluida, mandó repartir 100 pesos entre los referidos 22 pobres, restituyéndose despues á su palacio.

### MARZO.

La maña del 1º se le participó á S. E. por consulta del alcalde mayor de la provincia de Tlaxmalco, distante de esta capital nueve leguas, cómo el antecedente dia, hallándose en el pueblo de Tlayacapa, de aquella jurisdicción, con el motivo de hacerse la anual fiesta de dicho pueblo, tenían dispuestos toros los naturales, y el cura y juez eclesiástico se opuso á que los hubiese aquel dia por ser domingo, y representándosele por el alcalde mayor, que era práctica el que siempre los tuviesen por carnestolendas, proveyó auto pa-